

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA ASAMBLÉA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO IDENTIFICADOS CON LA CLAVE DE PIZARRA "EMXCK 11" EMITIDOS POR HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA (EL "FIDUCIARIO"), AL AMPARO DEL CONTRATO FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/303143 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2011 (EL "CONTRATO DE FIDEICOMISO", Y EL FIDEICOMISO CONSTITUIDO AL AMPARO DEL MISMO, EL "FIDEICOMISO") Y , CONVOCADA EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2025, LA CUAL TUVO VERIFICATIVO EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2025.

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 17 de febrero de 2025, se reunieron en las oficinas del Representante Común, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, ubicadas en Torre Esmeralda I, Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 40, piso 9, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, en la Ciudad de México, los señores representantes de los Tenedores (los "Tenedores") de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo identificados con la clave de pizarra "**EMXCK 11**" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria (el "Fiduciario"), al amparo del contrato de fideicomiso identificado con el número F/303143 de fecha 28 de febrero de 2011 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre EMX Capital I, S.C., como Fideicomitente y Administrador (el "Administrador"), el Fiduciario, en tal carácter, y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como Representante Común (el "Representante Común") de los Tenedores, con el objeto de celebrar una Asamblea de Tenedores, a la cual fueron previa y debidamente convocados por el Representante Común, mediante publicación de fecha 05 de febrero de 2025, en el periódico "El Economista", así como a través del sistema EMISNET. Los términos con mayúscula inicial que no se encuentren expresamente definidos en la presente acta, tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Presidió a la Asamblea de Tenedores la licenciada Samantha Barquera Betancourt en nombre y representación de Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles, y actuó como secretario el licenciado Gerardo Ruiz Tejeda.

La Presidenta de la Asamblea de Tenedores, con el consentimiento de los presentes, designó a Freya Vite Asensio y como escrutador, quien una vez aceptada su designación, procedió a hacer el escrutinio correspondiente y después de revisar las constancias de tenencia expedidas por el S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y las cartas poder exhibidas, certificó que se encontraban debidamente representados 15,200,000 (quince millones doscientos mil) Certificados Bursátiles con clave de pizarra "**EMXCK 11**", es decir el 99.32% (noventa y nueve punto treinta y dos por ciento) del total de 15,304,300 (quince millones trescientos cuatro mil trescientos) Certificados Bursátiles en circulación. Copia de la Lista de Asistencia correspondiente se agrega a la presente Acta como "**Anexo 1**".



A continuación, la Presidenta dio lectura al Orden de Día, mismo que fue incluido en la publicación de la convocatoria correspondiente y que es del tenor literal siguiente:

Verificación del quórum e instalación de la Asamblea de Tenedores.

Acto seguido, el Secretario manifestó que de la Lista de Asistencia se desprende la existencia del quórum suficiente y necesario para la instalación y celebración de la presente Asamblea de Tenedores de conformidad con lo establecido en el Título, en el Contrato de Fideicomiso y a lo dispuesto en el artículo 219 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la cancelación de inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores, y la consecuente celebración del convenio de terminación al Contrato de Fideicomiso; resoluciones al respecto; y
- II. Designación de delegados especiales que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la asamblea.

Los representantes de los Tenedores aprobaron por unanimidad el Orden del Día anteriormente transcrito, mismo que procedieron a desahogar en los siguientes términos:

- I. **Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la cancelación de inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores, y la consecuente celebración del convenio de terminación al Contrato de Fideicomiso; resoluciones al respecto.**

Para el desahogo del primer punto del Orden del Día la Presidenta de la Asamblea cedió la palabra a Miguel Valenzuela Gorozpe, representante del Administrador, quien expuso a los presentes la propuesta de llevar a cabo la cancelación de la inscripción de los Certificados Bursátiles, en el Registro Nacional de Valores, con clave de pizarra "EMXCK 11", emitidos por el Fideicomiso. Lo anterior en virtud de que se llevará a cabo la última distribución a los Tenedores el próximo 03 de marzo de 2025 (la "Distribución Final"), y el Administrador ya realizó y pagó los últimos gastos que se encontraban pendientes de realizar con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, antes de realizar la distribución final. Dicha información presentada en la Asamblea de Tenedores se adjunta a la presente acta, en carácter estrictamente confidencial.



En relación con la presentación realizada, uno los Tenedores solicitó que, en el aviso de distribución a ser presentado en los próximos días se indique que se trata de la Distribución Final y que se aclare si la fecha exderecho corresponde a la que establece el Contrato de Fideicomiso o a la regulación aplicable.

Finalmente, se comentó que los representantes del Fiduciario y el Administrador solicitaron al Representante Común se notifique a Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. en su carácter de valuador del Fideicomiso, sobre los acuerdos adoptados en la presente y se solicite la cancelación del servicio de valuación una vez que se haya llevado a cabo la Distribución Final el próximo 03 de marzo de 2025.

Acto seguido, se procedió con la votación de este punto del Orden del Día y los Tenedores presentes en la Asamblea resolvieron adoptar las siguientes resoluciones, conforme a la votación que se menciona a continuación:

	Títulos representados en la asamblea	Porcentaje
Votos a favor	15,200,000	100%
Votos en contra	-	Ninguno
Abstenciones	-	Ninguno
Total	15,200,000	100%

Una vez expuesto lo anterior, los Tenedores presentes adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERA. - Por unanimidad de votos de los Tenedores presentes en la Asamblea de Tenedores se aprueba que, una vez realizado el pago de la Distribución Final, se lleve a cabo la cancelación de inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como la consecuente celebración del convenio de terminación al Contrato de Fideicomiso.

SEGUNDA. Como consecuencia de la resolución anterior, se instruye al Fiduciario y al Representante Común que, en la medida que a cada uno de ellos corresponda, proceda a realizar cada una de las promociones, gestiones y trámites que resulten necesarios o convenientes para implementar la resolución **PRIMERA** anterior, incluyendo sin limitación, presentar las solicitudes que sean necesarias y, en general, la suscripción de todos los documentos de ejecución de trámites, publicaciones y avisos relacionados con lo anterior, incluyendo en cualesquiera de dichos documentos los cambios que las autoridades requieran con motivo de la Cancelación de la Inscripción de los Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra EMXCK 11 en el Registro Nacional de Valores y la terminación del Contrato de Fideicomiso.

II. **Designación de delegados especiales que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la asamblea.**

En relación con el segundo y último punto del Orden del Día, la Presidenta manifestó la conveniencia de designar delegados especiales para que, de manera conjunta o separada, realicen todos los actos necesarios o convenientes para que los acuerdos adoptados en la presente sesión surtan plenamente sus efectos.

Acto seguido, la Asamblea resolvió aprobar las resoluciones, conforme a la siguiente votación:

	Títulos representados en la asamblea	Porcentaje
Votos a favor	15,200,000	100%
Votos en contra	-	Ninguno
Abstenciones	-	Ninguno
Total	15,200,000	100%

Una vez desahogado el segundo y último punto del Orden del Día, los Tenedores adoptaron por unanimidad de votos la siguiente:

RESOLUCIÓN

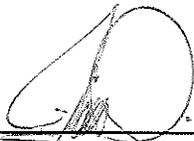
TERCERA. - Se designan como delegados de la sesión a los señores Samantha Barquera Betancourt, Karla Esperanza Rodríguez Talavera, Gerardo Ruiz Tejeda, Lucía Isabel Olmedo Castro, Freya Vite Asensio, Miguel Valenzuela Gorozpe, Juan Carlos Rodríguez Hernández y Ana María Guerrero Rivera para que cualquiera de ellos comparezca, de considerarlo necesario o conveniente, ante el fedatario público de su elección a protocolizar u obtener copias certificadas de la presente acta, así como para certificarla a su vez y otorgar todos los documentos necesarios o convenientes para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones adoptadas en la sesión, así como para realizar cuantos actos se requieran para que tales resoluciones cobren plena vigencia y surtan todos sus efectos.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta agradeció la intervención de los participantes, dando por concluida la sesión, manifestando que el 99.32% (noventa y nueve punto treinta y dos por ciento) de los Certificados Bursátiles estuvo representado en todo momento, incluyendo aquél en que se ejercitó el voto en las resoluciones tomadas en la Asamblea de Tenedores.

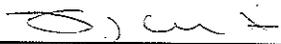
PRESIDENTA


Samantha Barquera Betancourt

SECRETARIO


Gerardo Ruiz Tejada

ESCRUTADOR


Freya Vite Asensio

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO AL AMPARO DEL FIDEICOMISO F/303143 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2011, CON CLAVE DE PIZARRA "EMXCK 11", CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2025.

ANEXO 1. Lista de Asistencia.



ANEXO 2. Presentación.

(CONFIDENCIAL)



